

Bogotá D.C, 20 mayo de 2025.

Señor

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

ccto24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: Poder

Radicado No: 11001-31-03-024-2024-00528-00

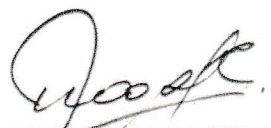
Demandante: MARTHA PATRICIA AGUIRRE ANGARITA, LILIA MARLEN AGUIRRE ANGARITA, HÉCTOR JOSÉ AGUIRRE ANGARITA – en nombre propio y en su calidad de herederos de LILIA ANGARITA DE AGUIRRE -, DIANA ROCÍO GUIZA AGUIRRE, LAURA JULIANA URREGO AGUIRRE y CARLOS MARIO URREGO AGUIRRE.

Demandado: EXPRESO BOLIVARIANO S.A. Y OTROS.

JUAN ORLANDO BETANCOURT CONTRERAS, mayor de edad, vecino residente de la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de secretario general de la Sociedad **EXPRESO BOLIVARIANO S.A.** con Nit. No. 860.005.108-1, tal y como consta en el Certificada de Existencia y Representación de la Cámara de Comercio, mediante la presente me permito conferir poder especial, amplio y suficiente al Dr. **DIEGO FERNANDO ACEVEDO HERNANDEZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Piedecuesta, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.508.599 expedida en Bucaramanga, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional Número 164465 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente y defienda los intereses de la sociedad **EXPRESO BOLIVARIANO S.A.** dentro del proceso de la referencia.

En consecuencia, el **Dr. ACEVEDO HERNANDEZ**, queda ampliamente facultado para notificarse, contestar demanda, interponer recursos, realizar llamamiento en garantía, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, recibir, allanarse en los términos del artículo 98 del C.G.P. y en general realizar todas las actuaciones del mandato conforme al artículo 74 y subsiguientes del Código General del Proceso.

Cordialmente

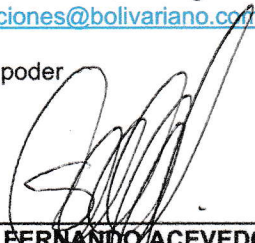


JUAN ORLANDO BETANCOURT CONTRERAS

CC No 79.240.609 de Bogotá.

notificaciones@bolivariano.com.co

Acepto poder



DIEGO FERNANDO ACEVEDO HERNANDEZ

CC 91.508.599 de Bucaramanga

TP. 164465 del CSJ

diegoacevedo0514@hotmail.com

000020052025GS

